

Fondo Avaes y Garantías -FONADE

**Certificación de cumplimiento de condiciones del
Fondo de Avaes y Garantías de FONADE según
artículo 6 del acta de la sesión 853-2010
del CONASSIF**

Al 30 de setiembre de 2022

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DEL FONDO DE
AVALES Y GARANTÍAS DE FONADE SEGÚN ARTICULO 6 DEL ACTA DE
LA SESIÓN 853-2010 DEL CONASSIF**

El suscrito Despacho Crowe Horwath C.R. S.A., fue contratado por la Secretaría Técnica del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo (en adelante Secretaría Técnica), en su condición de administrador del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE), para certificar el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el artículo 6 del acta de la sesión 853-2010 del CONASSIF del 21 de mayo de 2010, que modifica el artículo 14, inciso t del acuerdo SUGEF 1-05, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022. La Administración de la Secretaría Técnica reconoce que es responsable del cumplimiento de las condiciones dispuestas en la normativa indicada.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02-2022: “Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación” del 5 de julio de 2022, y la circular N.º 14-2022-R: “Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero” del 5 de julio de 2022, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el artículo 6 del acta de la sesión 853-2010 del CONASSIF del 21 de mayo de 2010, que modifica el artículo 14, inciso t del acuerdo SUGEF 1-05, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022 y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

Procedimientos

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- 1- Verificar que los recursos del Fondo de Avalos y Garantías de FONADE (El Fondo) en las inversiones bursátiles que los respaldan se mantienen separados de cualquier otro tipo de recursos ajenos al artículo 6, mediante registros individuales e información contable y financiera propia. (Ver Anexo 1).
- 2- Verificar que los recursos del Fondo se presentan invertidos en títulos valores del sector público costarricense, o en instrumentos de emisores extranjeros con categoría de riesgo de largo plazo de AA o mejor, emitida por una agencia calificadora internacional de aceptación de la SUGIVAL. Además, que la entidad administradora solamente utiliza las inversiones que respaldan el Fondo para la emisión de avales o garantías.

- 3- Verificar que las inversiones que respaldan el Fondo estén valuadas a precio de mercado.
- 4- Verificar que las inversiones en monedas extranjeras que respaldan el Fondo se actualizan al tipo de cambio de cierre del colón respecto al dólar de Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de venta de cierre del Banco Central de Costa Rica.
- 5- Verificar selectivamente que los avales y garantías emitidos son irrevocables e incondicionales, según revisión de los contratos marco para la operación de avales individuales y de cartera suscritos con las entidades financieras, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022.
- 6- Solicitar la carta de representación requerida por las Normas Internacionales de Auditoría y el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos verifiqué el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el artículo 6 del acta de la sesión 853-2010 del CONASSIF del 21 de mayo de 2010, que modifica el artículo 14, inciso t del acuerdo SUGEF 1-05, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022, como se detalla a continuación:

- 1- Los recursos asignados al Fondo y las inversiones que los respaldan se mantienen registrados en forma separada de cualquier otro tipo de recursos, y el Fondo mantiene registros individuales e información contable y financiera propia.
- 2- Los recursos del Fondo fueron colocados en títulos valores del sector público costarricense en un 98.82% y en fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., los cuales tienen subyacentes del sector público en un 1.18%; además la entidad administradora no dispuso de las inversiones que respaldan el Fondo para otros fines diferentes a la emisión de avales o garantías.
- 3- Las inversiones que respaldan el Fondo están invertidas en títulos valores desmaterializados no estandarizados y fondos de inversión, los cuales están sujetos a valuación a precio de mercado.
- 4- Todas las inversiones que mantiene el Fondo se encuentran en colones.
- 5- Los avales y garantías son irrevocables e incondicionales siempre y cuando la solicitud cuente con toda la documentación requerida, de acuerdo con lo indicado en cláusulas de los contratos marco para la operación de avales individuales y de cartera suscritos con las entidades financieras, en la que se indica que FONADE tramitará el pago de los avales en forma irrevocable e incondicional.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el artículo 6 del acta de la sesión 853-2010 del CONASSIF del 21 de mayo de 2010, que modifica el artículo 14, inciso t del acuerdo SUGEF 1-05, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022, como se describe en los resultados de los procedimientos aplicados.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión de los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco legal y normativo que le sea aplicable, ya que, como se mencionó en el segundo párrafo, el propósito es certificar el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el artículo 6 del acta de la sesión 853-2010 del CONASSIF del 21 de mayo de 2010, que modifica el artículo 14, inciso t del acuerdo SUGEF 1-05, por el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de setiembre de 2022. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Declaración de competencia e independencia:

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.º1038 para emitir la presente certificación sobre los estados financieros y declaro soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.º1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Lugar y fecha de emisión:

Se extiende el presente informe de certificación en la ciudad de San José, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Consejo Rector del Sistema de
Banca para el Desarrollo
Identificación del cliente:
3007559723
Dirigido a:
Superintendencia General de
Entidades Financieras
Fecha:
07-10-2022 01:22:49 PM
Tipo de trabajo:
Certificación de cumplimiento de
condiciones del Fondo de
Avalos y Garantías de FONADE
Timbre de €25 de la Ley 6663
adherido y cancelado en el
original.



Código de Timbre: CPA-25-80953

Fabian Zamora Azofeifa
Contador Público Autorizado No. 2186
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set.-2023

Timbre de €25.00 de ley
No. 6663 adherido y
cancelado en el original

Al 30/09/2022

| ACTIVOS | 52,941,763,373 |
|---|------------------------|
| Activos circulantes | 52,932,531,390 |
| Cuentas bancarias y en efectivo | 55,458,544 |
| (Sin grupo) | 55,458,544 |
| 11101101 Fondo Rotatorio Efectivo MN | 0 |
| 11301104-1 BCR CR11015201001048330071 (FDE) - Créditos por conciliar | 0 |
| 11301107 BCR CR73015201001048329731 (FAG) | 34,471,312 |
| 11301107-1 BCR CR73015201001048329731 (FAG) - Créditos por conciliar | 0 |
| 11301108 Caja Seca | 0 |
| 11301209 BCR USD CR78015201001049257931 (FAG) | 20,987,232 |
| 11999100 Transitoria para traslado de disponibilidades Otros MN | 0 |
| Pendientes de cobro | 648,839,607 |
| (Sin grupo) | 648,839,607 |
| 14201101 Comisiones por cobrar por créditos contingentes MN | 116,829,654 |
| 14501099 Otros MN | 0 |
| 14501101 Cuentas por cobrar por operaciones con la Secretaría Técnica del SBD MN | 219,325 |
| 1450110101 Compañías relacionadas FF | 0 |
| 14704101 Otras cuentas por recuperar MN | 531,790,628 |
| 14704103 Cuenta por cobrar recuperación al operador | 0 |
| Activos circulantes | 52,155,617,792 |
| (Sin grupo) | 52,155,617,791.59 |
| 12101101 Valor adquisición de instrumentos financieros del BCCR MN | 0 |
| 12102101 Valor adquisición de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país MN | 0 |
| 12103101 Valor adquisición de instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | 0 |
| 12103103 (Amortización prima sobre instrumentos financieros en entidades financieras del país) MN | 0 |
| 12103105 Amortización descuento sobre instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | 0 |
| 12199101 Participaciones fondos inversión abiertos del país | 613,997,817 |
| 12203101 Valor adquisición de instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | 57,799,929,189 |
| 12203103 (Amortización prima sobre instrumentos financieros en entidades financieras del país) MN | (1,371,825,701) |
| 12203105 Amortización descuento sobre instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | 0 |
| 12203107 Ajuste por valuación de instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | (5,157,135,260) |
| 12799100 Transitoria Inversiones Otros MN | 0 |
| 12808101 Productos por cobrar por inversiones mantenidas para negociar MN | 0 |
| 12808103 Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta MN | 588,272,325 |
| 12902101 (Estimación por deterioro para inversiones disponibles para la venta) | (317,620,578) |
| Pre-pagos | 72,615,447 |
| (Sin grupo) | 72,615,447 |
| 18102101 Impuestos pagados por anticipado MN | 27,542,715 |
| 18199100 Otros gastos pagados por anticipado MN | 45,072,732 |
| Activos fijos extra | 0 |
| Activos no-circulantes extras | 9,231,983 |
| (Sin grupo) | 9,231,983.14 |
| 14704102 Otras cuentas por recuperar impuesto de renta inversiones MN | 0 |
| 18308101 Aplicaciones automatizadas en desarrollo MN | 9,231,983 |
| PASIVOS | 1,525,941,600 |
| Pasivo circulantes | (4,560,066) |
| Pasivo circulantes | 4,944,723 |
| (Sin grupo) | 4,944,723 |
| 21802102 Depósitos previos recibidos por garantías de cumplimiento | 0 |
| 24207102-2 Impuestos retenidos a terceros por pagar - Débitos por conciliar | 159,165 |
| 24299201 Otras cuentas y comisiones por pagar ME | 0 |
| 24399100 Otras provisiones MN (Creditos contingentes) | 0 |
| 25302101 Operaciones por liquidar MN | 0 |
| 25399101 Otras operaciones pendientes de imputación MN | 4,785,558 |
| 25401100 Operaciones entre Fondos MN | 0 |
| 25401103 Cuentas por pagar por operaciones con el Fondo de Servicios no financieros y Desarrollo Empresarial MN | 0 |
| Por pagar | (9,504,789) |
| (Sin grupo) | (9,504,789) |
| 2.04.02.03.0.00 Acreedores por adquisición de bienes y servicios | 0 |
| 24202101 Honorarios por pagar MN | 0 |
| 24203101 Acreedores por adquisición de bienes y servicios MN | 6,682,205 |
| 24226101 Comisiones por pagar por servicios de custodia MN | 0 |
| 24226102 Otras comisiones por pagar MN | 204,137 |
| 24299101 Otras cuentas y comisiones por pagar MN | 14,697,127 |
| 24802101 Cargos por pagar por cuentas por pagar diversas MN | 1,109,550 |
| 25401101 Cuentas por pagar por operaciones con la Secretaría Técnica del SBD MN | (32,197,807) |
| 25401105 Cuentas por pagar por operaciones con el Fondo de Financiamiento MN | 0 |
| Pasivos no-circulantes extras | 1,530,501,666 |
| (Sin grupo) | 1,530,501,666.28 |
| 24204102 Impuestos sobre la renta por operaciones con inversiones MN | 0 |
| 25199101 Otros Ingresos Diferidos MN | 249,394,499 |
| 25199102 Otros Ingresos por operaciones por liquidar MN | 0 |
| 25199103 Otros Ingresos pendientes de imputación MN | 11,584,227 |
| 25201101 Estimación específica para créditos contingentes MN | 1,269,522,940 |
| CAPITAL | 51,415,821,773 |
| Ganancias sin asignar | 1,217,536,304 |
| Ganancias no asignadas del año en curso | (3,263,559,622) |
| Ganancias del año actual | 1,217,536,304 |
| Ganancias asignadas el presente año | (4,481,095,926) |
| Ganancias no asignadas de años anteriores | 4,481,095,926 |
| Ganancias acumuladas | 50,198,285,469 |
| (Sin grupo) | 50,198,285,468.82 |
| 3.01.01.01.0.01 Aportaciones en Efectivo | 0 |
| 31201001 Aportaciones | 18,779,456,945 |
| 31201005 Otras aportaciones | 35,463,437,107 |
| 31201020 Transferencia de Recursos entre fondos | 0 |
| 31201021 Traslado Acuerdo AG-073-13-2018 | (6,261,977,119) |
| 31201030 Traslado Recursos 1,5% (Artículo 17 Ley) | (2,495,893,420) |
| 33102111 Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | (5,157,135,260) |
| 33102113 Ajuste por impuesto de renta diferido MN | 0 |
| 35101101 Utilidades de ejercicios anteriores | 9,870,397,215 |
| 36101001 Utilidad del periodo | 0 |
| 38101100 Aporte de las utilidades netas del banco administrador MN | 0 |
| PASIVOS + CAPITAL | 52,941,763,373 |

De01/01/2022a 30/09/2022

| | |
|--|----------------------|
| Ingreso | 2,881,550,801 |
| Ganancia bruta | 2,881,550,801 |
| Ingreso operativo | 2,881,550,801 |
| (Sin grupo) | 2,881,550,801 |
| 51102101 Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país MN | 27 |
| 51201103 Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras del país MN | 0 |
| 51202103 Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras del país - recursos propios MN | 2,069,535,717 |
| 51804101 Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN | 101,480 |
| 51811101 Diferencias de cambio por disponibilidades MN | 600,736 |
| 51902101 Comisiones por garantías otorgadas MN | 34,694,650 |
| 51911101 Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta MN | 701,392,627 |
| 51999100 Otros ingresos financieros diversos MN | 5 |
| 52203101 Disminución de estimaciones para créditos contingentes MN | 13,817,040 |
| 52301101 Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros MN | 12,394,749 |
| 53903100 Ingresos por recuperación de gastos MN | 48,998,865 |
| 53999101 Ingresos operativos varios MN | 14,906 |
| Coste directo de la ventas | 0 |
| Otros ingreso | 0 |
| Gastos | 1,664,014,497 |
| Gastos | 1,664,014,497 |
| (Sin grupo) | 1,664,014,497 |
| 41811101 Diferencias de cambio por disponibilidades MN | 2,658,666 |
| 42103100 Gasto por estimación específica para créditos contingentes | 1,122,750,039 |
| 42202101 Gasto por estimación de deterioro de inversiones en valores disponibles para la venta MN | 29,556,591 |
| 43116107 Comisiones por otros servicios | 362,726,574 |
| 43999101 Intereses avales ejecutados | 109,655 |
| 43999199 Otros gastos operativos varios | 18,454 |
| 44201101 Alquiler de edificios, locales y terrenos MN | 5,386,212 |
| 44201105 Alquiler de equipo de cómputo MN | 2,326,558 |
| 44202107 Servicio de telecomunicaciones MN | 737,670 |
| 44203103 Publicidad y propaganda MN | 5,463,638 |
| 44203109 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales MN | 61,665,417 |
| 44203111 Servicios de tecnologías de información MN | 53,930,837 |
| 44204105 Servicios en ciencias económicas y sociales MN | 12,438,433 |
| 44208111 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información MN | 4,245,753 |
| Amortización | 0 |
| Ganancias netas | 1,217,536,304 |